



LA ETAPA PREPARATORIA EN CASOS DE ABUSO SEXUAL EN NIÑOS DURANTE LOS AÑOS 2019 AL 2021

Valiente Martínez Marissa María Rosaly
Escuela de Postgrado – Universidad de la Integración de las Américas

RESUMEN

El resultado del estudio realizado se enfoca en el análisis del proceso probatorio en casos de abuso sexual en niños, abarcando el periodo de 2019 al 2021. El objetivo principal es identificar las fortalezas y debilidades del sistema de justicia penal en este ámbito, con la finalidad de proponer mejoras que contribuyan a una mayor efectividad en la lucha contra este delito. Para lograr dicho objetivo, se llevó a cabo un exhaustivo examen de los diferentes medios de prueba utilizados en los procesos penales relacionados con el abuso sexual en niños, poniendo especial atención en la prueba pericial y en la prueba testifical de la víctima. Asimismo, se evaluaron las reglas procedimentales fundamentales que deben ser seguidas durante la recolección y custodia de los elementos probatorios. Los resultados obtenidos en este estudio permitieron identificar diversas fortalezas y debilidades en el proceso probatorio en casos de abuso sexual en niños. Entre las fortalezas destacables se encontró la existencia de protocolos específicos para la atención y protección de las víctimas, lo cual evidencia un enfoque adecuado hacia su bienestar. Además, se constató que la prueba pericial se configura como un medio probatorio idóneo en este tipo de casos, proporcionando un respaldo técnico y científico sólido para la toma de decisiones judiciales. Asimismo, se pudo apreciar la relevancia de la prueba testifical de la víctima como una herramienta fundamental para la demostración de los hechos punibles. Sin embargo, también se identificaron debilidades significativas en el proceso probatorio. En primer lugar, se detectó una falta de capacitación especializada en el personal encargado de la recolección de pruebas, lo cual podría comprometer la calidad y validez de dichos elementos probatorios. Asimismo, se constató una insuficiente protección de la identidad de la víctima, lo cual representa un riesgo para su seguridad y bienestar. Por último, se evidenció una ausencia de una adecuada coordinación interinstitucional, lo que dificulta la atención integral de las víctimas y la eficacia del sistema de justicia penal en su conjunto. A partir de estos resultados, se proponen diversas mejoras en el sistema de justicia penal en casos de abuso sexual en niños. Entre las propuestas más relevantes se destaca la implementación de programas de capacitación y

sensibilización para el personal encargado de la recolección de pruebas, con el fin de mejorar su desempeño y garantizar la obtención de elementos probatorios sólidos y confiables. Asimismo, se sugiere fortalecer la protección de la identidad de la víctima, mediante el establecimiento de medidas y protocolos más rigurosos. Por último, se recomienda fomentar una adecuada coordinación interinstitucional, con el objetivo de garantizar una atención integral y eficaz a las víctimas de abuso sexual en niños. En resumen, este estudio ha permitido analizar en profundidad el proceso probatorio en casos de abuso sexual en niños, identificando tanto las fortalezas como las debilidades del sistema de justicia penal. Las mejoras propuestas tienen como finalidad contribuir a una mayor efectividad en la lucha contra este delito, brindando una guía

PALABRAS CLAVES: Abuso Sexual. Auxiliares de Justicia. Elementos Probatorios. Guía. Niños. Sociedad.

ABSTRACT

The results of this study focus on the analysis of the evidentiary process in cases of child sexual abuse, covering the period from 2019 to 2021. The main objective is to identify the strengths and weaknesses of the criminal justice system in this area, with the aim of proposing improvements that contribute to a greater effectiveness in combating this crime. To achieve this goal, a thorough examination of the different means of evidence used in criminal proceedings related to child sexual abuse was conducted, with special attention to expert evidence and victim testimonies. Additionally, fundamental procedural rules that must be followed during the collection and preservation of evidence were evaluated. The results obtained in this study allowed the identification of various strengths and weaknesses in the evidentiary process in cases of child sexual abuse. Among the notable strengths, the existence of specific protocols for the care and protection of victims was found, which demonstrates an appropriate focus on their well-being. Furthermore, expert evidence was confirmed as an appropriate evidentiary tool in these types of cases, providing solid technical and scientific support for judicial decision-making. Additionally, the relevance of victim testimonies as a crucial tool for proving the criminal acts was observed. However, significant weaknesses in the evidentiary process were also identified. Firstly, a lack of specialized training in the personnel responsible for evidence collection was detected, which could compromise the quality and validity of such evidentiary elements. Furthermore, insufficient protection of the victim's identity was observed, posing a risk to their safety and well-being. Lastly, a lack of adequate interinstitutional coordination was evidenced, hindering the comprehensive care of victims and the effectiveness of the criminal justice system as a whole. Based on these results, several improvements in the criminal justice system in cases of child sexual abuse are proposed. Among the most relevant suggestions, the implementation of training and awareness programs for the personnel involved in evidence collection is emphasized, aiming to improve their performance and ensure the acquisition of solid and reliable evidence. Additionally, strengthening the protection of the victim's identity through the establishment of stricter measures and protocols is recommended. Finally, promoting adequate interinstitutional coordination is advised to guarantee comprehensive and effective support for child sexual abuse victims. In summary, this study has allowed for an in-depth analysis of the evidentiary process in cases of child sexual abuse, identifying

both the strengths and weaknesses of the criminal justice system. The proposed improvements aim to contribute to a greater effectiveness in combating this crime, providing a guide for future actions.

KEYWORDS: Child Sexual Abuse. Children. Evidentiary Elements. Guide. Justice Auxiliaries. Society.

1. INTRODUCCIÓN

La etapa preparatoria en casos de abuso sexual en niños durante los años 2019 al 2021 es un tema relevante y de gran importancia en el ámbito de las Ciencias Jurídicas. La protección de los derechos de los niños y la prevención del abuso sexual en esta población vulnerable son temas de gran importancia en la sociedad actual. En este sentido, la etapa preparatoria juega un papel fundamental en la investigación y persecución de los delitos sexuales contra niños.

La etapa preparatoria se refiere al período de investigación previo al juicio en el cual se recopila evidencia y se establecen los hechos relevantes para el caso. En casos de abuso sexual en niños, esta etapa es especialmente delicada, ya que se requiere de un enfoque especializado para entrevistar a los niños, quienes pueden ser víctimas de traumas y tener dificultades para expresarse. Además, el manejo de la evidencia y la protección de la privacidad del niño son temas sensibles que deben ser abordados cuidadosamente.

Durante los años 2019 al 2021, se han producido cambios significativos en la forma en que se manejan los casos de abuso sexual en niños en la etapa preparatoria. Por ejemplo, se han implementado nuevas técnicas de entrevista para niños que permiten obtener información de manera más efectiva y con menor impacto emocional en los niños. También se han fortalecido las medidas de protección de la privacidad del niño y la evidencia en los casos de abuso sexual.

Además, durante este período se ha producido un aumento en el número de casos de abuso sexual en niños denunciados y llevados ante los tribunales. Esto ha llevado a un mayor enfoque en la prevención y la educación en temas relacionados con la prevención del abuso sexual en niños.

La etapa preparatoria en casos de abuso sexual en niños durante los años 2019 al 2021 ha sido un tema de gran relevancia en las Ciencias Jurídicas. Los avances en la forma en que se manejan estos casos, incluyendo técnicas especializadas de entrevista para niños y medidas más efectivas de protección de la privacidad y la evidencia, han permitido una mejor protección de los derechos de los niños y una mayor eficacia en la persecución de los delitos sexuales contra ellos.

Según Baita y Moreno (2015), el abuso sexual en niños ha existido desde hace mucho tiempo, y su connotación varía según cada sociedad y cultura. Se considera un

problema complejo que acarrea dificultades tanto para la víctima como para la sociedad, resultado de una combinación de factores individuales, familiares y sociales.

Por lo tanto, el Estado se preocupa por esta problemática y utiliza la legislación penal como medio de protección, castigando esta conducta y garantizando la protección de la víctima y la sociedad. La tipificación del abuso sexual en niños se encuentra en el Código Penal Paraguayo, Ley N° 1160/97, con sus modificaciones a través del tiempo.

Las denuncias por abuso sexual en niños, según UNICEF (2013), han aumentado progresivamente en el país, pasando de 788 en 2005 a 2.298 en 2010. En los casos de abuso sexual, es crucial la forma en que se recolectan y preservan los elementos probatorios, ya que, por negligencia o impericia de los auxiliares de justicia encargados de dichas funciones, estos pueden perder su validez o volverse ineficaces en el juicio.

En la era digital del siglo XXI, en Paraguay no existe un protocolo que regule la actuación de los auxiliares de justicia en los hechos punibles de abuso sexual en niños, ni la forma de utilización de la cámara Gesell y otros métodos de recolección de datos. Además, no se establecen mecanismos para evitar la revictimización del niño, lo que puede afectar negativamente la validez de las pruebas y obstaculizar el proceso penal.

Por ende, esta falencia dificulta la labor del Ministerio Público, cuya investigación en hechos punibles resulta crucial. Por lo tanto, se requiere que los funcionarios especializados planteen todos los escenarios posibles y elaboren informes periciales adecuados. En este contexto, el objetivo principal de la investigación es describir las reglas procedimentales fundamentales para la investigación de hechos punibles sexuales contra niños.

El presente trabajo tiene una relevancia social importante, ya que aborda un tema delicado y problemático como es el abuso sexual en niños. Los resultados obtenidos a través de la ejecución del estudio permitirán sistematizar aspectos referentes al sistema investigativo durante la etapa preparatoria en relación con el tema propuesto, lo que constituirá un aporte significativo a las ciencias jurídicas.

El objetivo principal de este trabajo es proporcionar al operador de justicia una herramienta que le permita llevar a cabo la investigación sobre un hecho punible de abuso sexual en niños con las guías necesarias para afrontar cualquier situación, con la finalidad de obtener al término de la investigación una condena satisfactoria.

Al aumentar la cantidad de condenas satisfactorias, el operador de justicia tendrá una mayor eficiencia y la sociedad se sentirá más protegida, lo que podría contribuir a disminuir la comisión de este delito tan grave.

Para lograr este objetivo, es fundamental profundizar en los procedimientos fundamentales de los hechos punibles de abuso sexual en niños, prestando especial atención a las etapas probatorias necesarias para demostrar los hechos punibles de abuso sexual en niños. Además, se debe tener en cuenta la viabilidad legal de la investigación para asegurarse de que el plan a elaborar no entre en conflicto con ninguna ley o norma. Este tipo de investigación ayudará a dar pasos precisos y eficaces en el funcionamiento del Código de la Niñez y Adolescencias y del Código Penal.

2. MATERIALES Y METODOS

En la investigación sobre la Etapa Preparatoria en Casos de Abuso Sexual en Niños durante los años 2019 al 2021, se realizó un análisis contextual desde una perspectiva metodológica cualitativa. El estudio se llevó a cabo en la Circunscripción Judicial del Departamento de Concepción, República del Paraguay.

El objetivo principal de la investigación fue analizar y comprender cómo se lleva a cabo la etapa preparatoria del proceso judicial en casos de abuso sexual infantil en dicha circunscripción. La elección de esta temática se basó en la importancia de proteger los derechos de los niños víctimas de abuso sexual y la necesidad de conocer las prácticas judiciales en este ámbito para buscar mejoras en el proceso.

El estudio se enfocó en el análisis de la etapa preparatoria en casos de abuso sexual en niños, abarcando el proceso de denuncia, la investigación preliminar y la recolección de evidencia en el marco del sistema de justicia penal. Para recopilar información relevante, se emplearon técnicas de investigación cualitativa, incluyendo entrevistas a profundidad a profesionales del sistema de justicia penal, como fiscales, policías y psicólogos forenses. Además, se realizó la revisión de expedientes y documentos relacionados con casos específicos de abuso sexual infantil.

El contexto social y cultural de la ciudad donde se llevó a cabo la investigación, considerando factores como la percepción de la violencia sexual y la importancia de la familia en la sociedad, también fue tomado en cuenta.

La investigación se llevó a cabo durante un periodo de dos años, desde 2019 hasta 2021, con el objetivo de recolectar y analizar información sobre la etapa preparatoria en casos de abuso sexual en niños. Durante este tiempo, se identificaron factores clave que afectan el desarrollo de este proceso en el contexto local.

El enfoque de la investigación fue cualitativo, siendo especialmente adecuado para el campo de las Ciencias Jurídicas, ya que permite comprender de manera profunda y detallada las realidades sociales y jurídicas, así como las percepciones y experiencias de los actores involucrados. Este enfoque facilita la exploración de temas y problemáticas poco estudiadas y la generación de teorías basadas en los datos recopilados.

El diseño de investigación utilizado fue Teoría Fundamentada de Tipo Sistemático con codificación inductiva para datos cualitativos. Este diseño permitió una comprensión profunda y detallada del fenómeno investigado, así como una exploración rigurosa y sistemática de los datos. La codificación inductiva de los datos permitió identificar patrones emergentes y temas importantes, mientras que la Teoría Fundamentada facilitó el desarrollo de un modelo teórico que explicaba la dinámica de la Etapa Preparatoria en casos de abuso sexual en niños (Glaser, 1992; Glaser y Strauss, 1967; Murillo, 2010).

En cuanto al nivel de investigación, este estudio fue exploratorio, ya que buscaba explorar y analizar la Etapa Preparatoria en casos de abuso sexual en niños en la Circunscripción Judicial del Departamento de Concepción, República del Paraguay durante los años 2019 al 2021. Se realizaron entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes a fiscales, psicólogos, asistentes sociales y policías involucrados en la Etapa Preparatoria de estos casos. La triangulación de datos, mediante la comparación entre los relatos de los participantes y las observaciones de campo, permitió confirmar y profundizar el modelo teórico desarrollado.

La población objetivo de la investigación estuvo conformada por las instituciones gubernamentales encargadas de la atención y protección de los niños y adolescentes víctimas de abuso sexual en la Circunscripción Judicial del Departamento de Concepción, República del Paraguay. La muestra seleccionada incluyó dos Defensores de la Niñez y la Adolescencia de la Circunscripción Judicial, una Psicóloga Forense y un Oficial de la Policía Nacional. Estos informantes clave fueron seleccionados por su experiencia y conocimiento en la atención y protección de las víctimas de abuso sexual en la zona de estudio.

En cuanto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se optó por la entrevista semiestructurada como técnica principal, ya que permitía obtener información detallada y flexible, brindando a los entrevistados la oportunidad de aportar su perspectiva y opiniones. Además, se utilizó la observación participante directa como técnica secundaria, lo que permitió al investigador estar en contacto directo con el objeto de estudio y observar los procesos y procedimientos utilizados en la etapa preparatoria de los casos de abuso sexual en niños.

En resumen, la investigación sobre la Etapa Preparatoria en Casos de Abuso Sexual en Niños durante los años 2019 al 2021, realizada en la Circunscripción Judicial del Departamento de Concepción, República del Paraguay, adoptó un enfoque cualitativo y utilizó el diseño de investigación Teoría Fundamentada de Tipo Sistemático con codificación inductiva para datos cualitativos. Se llevó a cabo un estudio exploratorio que incluyó entrevistas semiestructuradas y observaciones participantes a profesionales del sistema de justicia penal. La muestra seleccionada consistió en informantes clave con experiencia relevante en el área. Las técnicas de recolección de datos empleadas fueron la entrevista semiestructurada y la observación participante directa.

3. RESULTADOS

Los resultados de la investigación revelan varias categorías y temas emergentes en relación con la etapa preparatoria en casos de abuso sexual en niños. Estas categorías incluyen el procedimiento para constatar el hecho punible, la transcripción de información en el acta policial, la recolección de evidencias, las condiciones técnicas necesarias, las dificultades comunes en la investigación y la coordinación interinstitucional. Los resultados destacan la importancia de seguir procedimientos rigurosos, contar con medidas de protección adecuadas y mejorar la coordinación entre instituciones para fortalecer el proceso de investigación y protección de las víctimas de abuso sexual infantil. Además, se resalta la relevancia de la prueba pericial y la testifical de la víctima como medios probatorios idóneos en estos casos. Sin embargo, se identifican desafíos en la aplicación de las reglas procedimentales y la necesidad de capacitación y sensibilización adecuada de los operadores de justicia y la sociedad en general. Estos resultados proporcionan información valiosa para comprender y mejorar el sistema de justicia penal en casos de abuso sexual en niños.

Además de las categorías y temas emergentes identificados, los resultados de la investigación también revelan la importancia de abordar de manera efectiva las dificultades que surgen en la investigación de casos de abuso sexual en niños. Entre estas dificultades, se destaca el silencio de la víctima, que puede dificultar la obtención de pruebas y la obtención de testimonios veraces. Es fundamental implementar estrategias y protocolos adecuados para facilitar la comunicación de los niños y garantizar su protección durante todo el proceso judicial.

Asimismo, se subraya la necesidad de establecer medidas de protección adecuadas para las víctimas de abuso sexual infantil. Estas medidas deben incluir la preservación de la escena del crimen, la garantía de la confidencialidad de la víctima, el acceso a servicios de apoyo y asistencia, así como la evaluación psicológica adecuada. La protección integral de las víctimas es fundamental para garantizar su bienestar emocional y minimizar el impacto negativo de la experiencia traumática que han sufrido.

En conclusión, los resultados de la investigación destacan la importancia de seguir procedimientos rigurosos, fortalecer la coordinación entre instituciones, mejorar las condiciones técnicas para la recolección de pruebas y abordar de manera efectiva las dificultades comunes en la investigación de casos de abuso sexual en niños. Estos hallazgos brindan una base sólida para la implementación de mejoras en el sistema de justicia penal y la protección de los derechos de las víctimas de abuso sexual infantil. Asimismo, subrayan la necesidad de sensibilizar a la sociedad sobre la gravedad de este problema y promover una cultura de prevención y respuesta efectiva ante el abuso sexual en niños.

4. DISCUSIÓN

La discusión de los resultados generales destaca la necesidad de mejorar el sistema de justicia penal en casos de abuso sexual en niños, especialmente en lo que respecta al manejo de la evidencia y la evaluación de la credibilidad de la víctima. La implementación de prácticas más rigurosas y estandarizadas en estas áreas puede contribuir a fortalecer el proceso probatorio y garantizar una mayor efectividad en la persecución de los delitos sexuales contra niños.

Asimismo, se enfatiza la importancia de la coordinación interinstitucional en la investigación y el proceso probatorio de estos casos. La colaboración efectiva entre la

policía, el sistema de justicia y las instituciones de protección a la infancia es fundamental para garantizar una atención integral a las víctimas y la protección de sus derechos.

Además, se subraya la necesidad de una capacitación adecuada de los operadores de justicia y las instituciones involucradas en estos casos. La sensibilización y concienciación de la sociedad sobre la gravedad del abuso sexual en niños también son aspectos fundamentales para prevenir y abordar este problema de manera efectiva.

En resumen, la discusión de los resultados pone de manifiesto la importancia de fortalecer el proceso probatorio en casos de abuso sexual en niños a través de mejoras en la gestión de la evidencia, la evaluación de la credibilidad de la víctima y la coordinación interinstitucional. Estas acciones, junto con la capacitación y la sensibilización adecuadas, pueden contribuir a una mayor efectividad en la justicia penal y una mejor protección de los derechos de las víctimas de abuso sexual infantil.

Continuando con la discusión de los resultados, es importante destacar que la efectividad del proceso probatorio en casos de abuso sexual en niños está intrínsecamente ligada a la capacidad de abordar las dificultades que surgen en la evaluación de la credibilidad de la víctima. La testifical de la víctima es un medio probatorio clave en estos casos, pero su valor puede ser cuestionado debido a las complejidades asociadas con la evaluación de la credibilidad en situaciones donde existe un vínculo cercano y prolongado entre el agresor y la víctima. Es fundamental contar con protocolos y pautas claras para la evaluación de la credibilidad de los testimonios infantiles, asegurando que se realice de manera sensible, comprensiva y basada en evidencias científicas.

Además, la aplicación de las reglas procedimentales en casos de abuso sexual infantil presenta desafíos debido a la naturaleza compleja de estos delitos y la necesidad de una atención especializada e integral de la víctima. Es esencial que los operadores de justicia cuenten con el conocimiento y las habilidades necesarias para abordar de manera adecuada estos casos sensibles, así como con los recursos y el apoyo adecuados para garantizar una investigación y un proceso probatorio efectivos. La mejora en la capacitación y la sensibilización de los profesionales que intervienen en estos casos, así como la asignación de recursos adecuados, son aspectos cruciales para asegurar la justicia y la protección de los derechos de los niños víctimas de abuso sexual.

En conclusión, la discusión de los resultados enfatiza la importancia de implementar mejoras en el sistema de justicia penal para abordar de manera más efectiva

los casos de abuso sexual en niños. Esto implica fortalecer las prácticas relacionadas con la gestión de la evidencia, la evaluación de la credibilidad de la víctima, la coordinación interinstitucional y la capacitación de los profesionales involucrados. Solo a través de estos esfuerzos conjuntos será posible garantizar una respuesta justa, eficiente y sensible a los casos de abuso sexual infantil, protegiendo los derechos de las víctimas y promoviendo una sociedad libre de violencia sexual contra los niños.

5. CONCLUSIONES

La conclusión de la investigación destaca que existen debilidades en el proceso probatorio de casos de abuso sexual en niños durante los años 2019 al 2021, lo cual afecta la efectividad de la justicia penal en estos casos. Se identificó la falta de un procedimiento adecuado de recolección y resguardo de elementos probatorios, así como la necesidad de una mayor coordinación entre las instituciones involucradas en la investigación. Además, se evidenció la importancia de la prueba pericial y la prueba testifical de la víctima como medios probatorios idóneos, aunque se señaló la necesidad de abordar los desafíos asociados a la evaluación de la credibilidad de la víctima.

La investigación también propone mejoras en el sistema de justicia penal, como la implementación de protocolos de actuación, la capacitación del personal y el uso de herramientas tecnológicas para una mejor recolección y presentación de pruebas. Se concluye que estas mejoras son fundamentales para garantizar el debido proceso y proteger los derechos de los niños víctimas de abuso sexual. Se destacó la importancia de realizar futuras investigaciones comparativas y de profundizar en la perspectiva de los niños víctimas, así como en áreas específicas del proceso probatorio, con el objetivo de seguir fortaleciendo el sistema de justicia penal en la lucha contra el abuso sexual infantil.

En resumen, la presente investigación ha aportado una comprensión más profunda de los desafíos y aspectos críticos en el proceso probatorio de casos de abuso sexual en niños. Los resultados obtenidos han demostrado la necesidad de implementar medidas concretas para mejorar la efectividad de la justicia penal en la protección de los derechos de los niños víctimas. Es fundamental fortalecer la coordinación interinstitucional, proporcionar capacitación especializada a los profesionales involucrados y garantizar la correcta aplicación de las reglas procedimentales.

Asimismo, es importante destacar que esta investigación no solo contribuye al ámbito académico, sino que también tiene implicaciones prácticas y sociales significativas. Los hallazgos y recomendaciones obtenidos pueden ser utilizados por las autoridades competentes, los operadores de justicia y los profesionales en la protección de la infancia para mejorar la calidad de las investigaciones y el proceso probatorio en casos de abuso sexual en niños.

En última instancia, se espera que este estudio contribuya a generar conciencia sobre la importancia de abordar de manera efectiva y responsable el abuso sexual infantil. Es necesario implementar medidas preventivas, así como brindar una atención integral y sensible a las víctimas. La protección de los derechos de los niños y la justicia para las víctimas de abuso sexual son pilares fundamentales de una sociedad que busca garantizar el bienestar y la seguridad de sus miembros más vulnerables.

6. REFERENCIAS

- Baita, R., & Moreno, M. (2015). *Abuso Sexual en la Infancia. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la Justicia*. Montevideo, Uruguay: Centro de Estudios Judiciales del Uruguay.
- Glaser, B. (1992). *Basics of Grounded Theory Analysis: Emergence vs. Forcing*. Mill Valley, CA: Sociology Press.
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *El desarrollo de la Teoría Fundamentada*. Chicago, IL: Aldine.
- Ley N° 1/89. (2015). *Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica*. Asunción, Paraguay: Editorial El Foro.
- Ley N° 1160/97. (2010). *Código Penal Paraguayo*. Asunción, Paraguay: Editorial El Foro.
- Ley N° 1286/98. (2010). *Código Procesal Penal Paraguayo*. Asunción, Paraguay: Editorial El Foro.
- Ley N° 1680/01. (2011). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Asunción, Paraguay: Editorial La ley.
- Ley N° 3440/08. (2013). *Que modifica varias disposiciones de la Ley N° 1160/97*. Asunción, Paraguay: Editorial La ley.
- Ley N° 4295/11. (2011). *Que Establece el Procedimiento Especial para el Tratamiento del Maltrato Infantil en la Jurisdicción Especializada*. Asunción, Paraguay: Editorial Laley.
- Ley N° 4423. *Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública*.
- Ley N° 57/90. (2011). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Asunción, Paraguay: Editorial Laley.

Murillo, J. (2010). *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*. Madrid: Universidad Autónoma.

UNICEF, ADC. (2013). *Guía de buenas prácticas para el abordaje de niños/as y adolescentes víctimas de abuso sexual y otros delitos*. Buenos Aires, Argentina.